

6. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA. CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (CGM)

6.1 Línea 6.CaliDa: Buen Gobierno para Todos.

6.1.1 Componente 6.2: Gestión Fiscal, contable y Financiera.

6.1.1.1 Programa 6.2.1: Sostenibilidad fiscal y soberanía tributaria con resultados

➤ Indicador: Confiabilidad en la Información Contable del Municipio

La Meta en el periodo 2012-2015 era subsanar como mínimo el 95% de los hallazgos encontrados en la información contable del Municipio de Cali, según los entes de control, Se efectuó seguimiento desde el año 2012 con base en los hallazgos efectuados por la Contraloría Municipal en el AGEI REGULAR en los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2011, este indicador su periodicidad fue anual e incluido dentro del plan de desarrollo descrito de la siguiente manera:

Nombre Indicador	Unidad de medida	Línea Base 2011	Meta 2012-2015	Formula	Responsable
Confiabilidad en la Información contable	%	95	>=95	$(1 - (\text{Numero de hallazgos en firme para la CGM} / \text{Total de Hallazgos del AGEI regular})) * 100$	DAHM

Desde el año 2012 este indicador ha ido mejorando pasando de un resultado de 81.25% y un cumplimiento de un 85.5%, al año 2015 con resultado de un 92.41% y un cumplimiento sobre la meta propuesta de un 97.3%, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 1  
SEGUIMIENTO INDICADOR CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Periodicidad de la Medición	Meta del Período	Total número de hallazgos en firme para la CGM	Total de hallazgos para el municipio	Resultado	% de Variación	% de Cumplimiento
(anual)	(si aplica)					
2012	95%	6	32	81,25%	-13,80%	85,50%
2013	95%	12	131	90,84%	-4,20%	95,60%
2014	95%	9	93	90,32%	-4,7%	95,10%
2015	95%	6	79	92,41%	-2,60%	97,30%

Es importante anotar que la meta para el 2012 al 2015 era de  $\geq 95\%$  de cumplimiento, lo que indica que no superamos la meta, pero si evolucionamos en un 11.16% el resultado del indicador de confiabilidad. La CGM logró avances importantes en el cuatrienio 2012–2015, frente al nivel de confiabilidad de la información contable, resultado del cumplimiento del objetivo estratégico de la Contaduría General del Municipio (CGM), el cual es generar información contable, pertinente, oportuna y acorde con la realidad del Municipio. La CGM, desarrollo actividades en el periodo 2012 al 2015, en dirección a lograr este objetivo, con este fin ha cumplido a cabalidad con la entrega de toda la información financiera requerida por las diferentes entidades reguladoras y de control, como son:

**Contaduría General de la Nación:** se remitió en forma oportuna la Información Financiera, Económica, Social y Ambiental, que consta de Balance general consolidado, Estado de actividad económica, Estado de Flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a Marzo, junio, septiembre y Diciembre 31 del 2012, 2013, 2014 y el 2015, hasta el mes de septiembre, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, Además de Notas Generales y Específicas a los Estados contables, con corte a Diciembre 31 de 2012, 2013 y 2014. Toda la información de los Estados Financieros hasta el mes de Septiembre del 2015, se encuentra publicada en la página web del Municipio, Los libros oficiales de contabilidad, soporte de los Estados Contables son el libro Diario, el cual esta generado hasta septiembre del 2015 y el Libro mayor y Balance generado hasta el mes de Agosto del 2015. Se está a la espera de resolver un problema técnico del sistema para generar el mes de septiembre del 2015, también se remitió la información pertinente para conformar el Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, de los semestres Diciembre-Mayo y junio- Noviembre del 2012, 2013, 2014 y 2015. De acuerdo con la normatividad existente, las entidades públicas deben suministrar trimestralmente información financiera a la Contaduría General de la Nación en el Formulario No. CGN2005\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS, este contiene información de los hechos económicos o transacciones registradas entre sí, entre dos o más entidades contables públicas en cuentas del balance General o del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

En la vigencia 2015, se han efectuado 140 comunicaciones de respuesta de operaciones reciprocas, distribuidos en 96 correos electrónicos y 44 oficios por el Sistema Orfeo. El Municipio de Santiago de Cali reporto al mes de Marzo de 2015 a 219 entidades, en Junio reporto 206 entidades y al mes de septiembre 196 entidades, basados en el informe generado trimestralmente por las diferencias presentadas en el proceso de consolidación de la Contaduría General de la Nación. Para el tercer trimestre Julio – Septiembre se presentaron partidas conciliatorias con 249 entidades públicas, estas diferencias se clasificaron por temas: Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Contribución por Valorización y Cuotas Partes Pensionales. Estos son los temas que mayor diferencia presentan, para lo cual se realizó oficio No. 2015413140009344 de Noviembre 30 de 2015 a la Oficina de Rentas solicitando conciliar el tema de Impuesto Predial e Industria y comercio para 64 entidades, Oficio No. 2015413140009354 de Noviembre 30 de 2015 a la oficina de Desarrollo Administrativo para conciliar el tema de Cuotas Partes Pensionales sobre 42 entidades y con el oficio No. 2015413140009364 de Noviembre 30 de 2015 a la Oficina de la Secretaría de Infraestructura y Valorización para el tema de la contribución por Valorización sobre 28 entidades, igualmente se envió comunicaciones a la Secretaria de Educación y al Fondo Local de Salud para el tema Sistema General de Participaciones.

**Contraloría Municipal:** Se atendieron los cierres de la Vigencia con la Contraloría Municipal de Santiago de Cali. Reportando formatos F1 y F1A que corresponden a los saldos y movimientos

contables y las operaciones recíprocas a corte de diciembre 31 del 2012, 2013 y 2014 a través del SIA. (Sistema Integral de Auditoría).

**Dirección de Control Interno:** Se atendieron las auditorías de evaluación al MECI, Sistema de gestión de la calidad SISTEDA, PQRS, Gestión documental, riesgos, incluidas en los planes de auditoría, elaborando los planes de mejora respectivos y efectuando seguimiento a dichos planes.

**DIAN:** Se presentó información Exógena del Municipio, los medios magnéticos, por cada vigencia y se remitieron de manera oportuna vía Internet, además se efectuaron los procesos correspondientes a las declaraciones mensuales de Retención en la fuente, ICA y Estampillas Municipales y Departamentales, así como la declaración bimestral de IVA. Todas las declaraciones se presentaron a tiempo.

**Banco República:** Se remitió vía Internet la información de la cuenta de servicios para la balanza de pagos donde se incluyen todas las operaciones de ingresos y egresos de servicios por operaciones en el exterior por cada vigencia.

**Subdirección de Rentas del Municipio:** Se entregó la Información Exógena de Medios Magnéticos al Municipio de Santiago de Cali al corte de diciembre 31 de cada vigencia,

Los logros efectuados por la Contaduría General del Municipio en el periodo 2012 al 2015, que ameritan destacar debido a la mitigación de riesgos y agilización en el proceso contable, que hizo posible el aumento en el nivel de confiabilidad son los siguientes:

**Ajuste de la ficha técnica de impuestos y contabilidad,** con el fin de apoyar el proceso de contratación de las diferentes dependencias de la Administración Central. Este proceso ha generado mayor agilidad en la causación y pago de cuentas por pagar al presentarse una considerable mitigación en el riesgo de registros contables erróneos.

**Remodelación de los Indicadores de Gestión,** fichas técnicas de formulación y en el 2015, la aprobación completa de estos por el DAPM. Quedando 4 indicadores de eficiencia, 1 de eficacia y otro de efectividad. A estos indicadores se les efectúa seguimiento mensual para verificar el cumplimiento de las políticas establecidas.

**Rediseño de los procedimientos ligados al Subproceso de Contabilización** que opera la Contaduría General del Municipio y actualización del Nomograma Institucional.

**Socialización de la normatividad tributaria y fiscal.** En el periodo transcurrido se ha efectuado para todos los funcionarios socialización de la normatividad en las dependencias Municipales, contratistas, y funcionarios de las diferentes entidades relacionadas con el proceso contable.

**FRANCISCO MEJIA YEPES**

Jefe de Oficina

Contaduría General del Municipio